



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 – C.P. (S2170HGJ) CASILDA
Telefax 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286
E-mail: info-vet@fveter.unr.edu.ar
Prov. de Santa Fe – República Argentina

CASILDA, 17 de agosto de 2022.-

VISTO que, mediante EXP-UNR CUDI 26189/22, el Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica elevó para su tratamiento y aprobación el proyecto de Servicio de formación de recursos humanos "Capacitación en Bienestar Animal para empleados de frigoríficos", propuesto por el Profesor Méd. Vet. Mario Ernesto MARTÍNEZ, de la cátedra de Protección y Bienestar Animal; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Extensión y Relaciones Universitarias recomienda dar curso favorable a la creación del mencionado Servicio;

QUE los/as Sres./as. Consejeros/as, en la sesión ordinaria del día de la fecha aprobaron por unanimidad lo dictaminado;

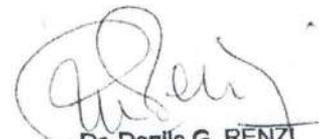
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Crear el Servicio de "**Capacitación en Bienestar Animal para empleados de frigoríficos**", cuya información corre agregada a la presente como Anexo Único.

ARTICULO 2º.-. Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. Nº: 199/2022


Dr. Danilo G. RENZI
Vicedecano
Fac. Cs. Veterinarias - UNR

ANEXO ÚNICO

Denominación: **Capacitación en Bienestar Animal para empleados de frigoríficos**

Sede del servicio: Facultad de Ciencias Veterinarias - UNR

Responsable del servicio: Decano de la FCV -UNR

Unidad ejecutora: Cátedra de Protección y Bienestar Animal

Responsable de la ejecución del servicio: Med. Vet. Mario Ernesto Martínez

Equipo técnico: Med. Vet. Esp. Juan Jose Soler – Med. Vet. Laura Cámpora

Población destino: Operarios de Plantas Frigoríficas faenadoras de Bovinos y eventualmente otras especies.

Resumen Técnico:

En marzo del año 2003, varios frigoríficos fueron retirados de la lista de exportadores de EE UU, en algunos casos porque sus procedimientos de insensibilización de ganado no alcanzaban los requerimientos vigentes para ese país y poco después se suspendió al propio SENASA la autorización para habilitar frigoríficos para exportar a dicho destino. A partir de entonces se comenzó una nueva era en el tema del bienestar animal en Argentina (IPCVA). Además de esto, todos los años, tanto productores ganaderos como la industria frigorífica se ven afectados por la pérdida de millones de pesos debido a la presencia de lesiones en la media res y al estrés ocasionado al ganado bovino basados en el mal manejo y falta de las buenas prácticas de bienestar animal.

Por otro lado, con esa fortaleza en la cadena cárnica, se podrá acceder a precios diferenciales y a una mejora económica en los sistemas de producción (Aimar, et al 2009) El manejo de los animales en las etapas previas a la faena tiene mucha importancia, especialmente los países exportadores de carne deben erradicar el maltrato animal, ya que, como lo describen Broom (1990) y Gallo (2010), las pérdidas económicas en cantidad y calidad de carne producida pueden ser muy significativas. Manejos inadecuados de los animales provocan lesiones traumáticas de diverso grado y atentan contra el bienestar de los mismos.

Por lo tanto, las empresas faenadoras requieren la capacitación permanente en bienestar animal de los operarios involucrados en el manejo de los animales que ingresan a la planta bajo estas normas. Esto se debe a la exigencia de los mercados de exportación, así como también de consumo interno.

Objetivo general:

Ofrecer la capacitación necesaria para cumplir las normativas y pautas de bienestar animal

Objetivos específicos:

Que los operarios del frigorífico logren

- Adquirir y comprender los principios básicos del bienestar animal y la importancia de manejarse bajo sus normas.
- Incorporar la manera correcta del manejo del ganado bovino y conocer los riesgos que implican su mal manejo.
- Conocer los fundamentos por los cuales se producen las pérdidas de calidad de carne, así como de comisos

Dirigido a:

- Operarios de la zona de recepción de hacienda
- Operarios de la zona de corrales
- Operarios de la zona sucia
- Personal de Control de Calidad

Contenidos:

- Bienestar Animal.
 - Definición, principios básicos y criterios
 - Breve reseña de la historia del bienestar animal en Argentina
 - Importancia de trabajar con bienestar animal. Pérdidas y decomisos
 - Bienestar Animal y Estrés
 - Indicadores de Bienestar Animal
- Comportamiento natural y aspectos específicos del manejo
 - Descarga, arreo y manejo de la especie
- Responsabilidades de las empresas faenadoras y su personal
- Principios generales de instalaciones (diseño y mantenimiento)
- Faena o sacrificio humanitario
 - consideraciones sobre la insensibilización
 - izado, colgado, degüello y desangrado
 - indicadores de bienestar animal durante la insensibilización
 - calidad de carne, importancia del buen trato

Modalidad del cursado: **Presencial**

El curso se dictará en las instalaciones que la planta posea para eventos como este. Si bien el curso es netamente teórico, se le va a dar un enfoque práctico de una manera que sirva a los alumnos para aplicar los contenidos adquiridos en su labor diaria.

Carga horaria Total: 5 horas

Arancel: Honorarios por Capacitación: **600 Gavet**

Movilidad: 0.5 Gavet x Km recorrido desde la Facultad de Cs.Veterinarias. UNR

Lugar de consultas: Cátedra de Protección y Bienestar Animal.

mariomartinez@fcv.unr.edu.ar, juanjosoler78@gmail.com

Unidad de Vinculación Tecnológica: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Escuela Agrotécnica

Criterio para el uso o destino de los fondos obtenidos: Funcionamiento del propio servicio, mantenimiento o adquisición de equipamiento e insumos, viáticos para asistencia a cursos, congresos, jornadas y actividades científicas vinculadas a las actividades.